



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 230 - Noviembre 2022

1. COYUNTURA MENSUAL

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

“Ante la violencia contra las mujeres, no nos callarán”¹



El 25 de noviembre se llevaron a cabo, tanto en la capital como en varias cabeceras departamentales y municipales del país, manifestaciones por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Según ONU Mujeres, Guatemala es uno de los países con mayor tasa de muertes violentas de mujeres (9,7 de cada 100.000 personas)². La sociedad civil expresó su preocupación por el aumento de esta violencia y la alarmante falta de garantía de los derechos de las mujeres en espacios públicos y jurídicos. Las participantes manifestaron la necesidad de seguir trabajando en el acceso y la protección de estos derechos.



En la conferencia de prensa previa a la marcha, La Coordinadora 25 de Noviembre compartió que los delitos de violencia contra mujeres son los más denunciados pero los que enfrentan mayor impunidad, pues el 80% de las denuncias están siendo desestimadas en el Ministerio Público (MP). En los 3 años de gobierno de Alejandro Giammattei han sido asesinadas 1.564 niñas, adolescentes y mujeres, 60 % a manos de un hombre cercano, conviviente, exconviviente o familiar; 20.619 sufrieron violencia sexual (70% eran niñas o adolescentes menores de 18 años). También se denunció el incumplimiento de los derechos de mujeres en todos los ámbitos (educación, salud, acceso a la justicia, trabajo, política, defensa de derechos, etc.) y la no transferencia de fondos gubernamentales ya aprobados a los Centros de Apoyo

Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS). Se recordó a las 56 niñas quemadas en el hogar estatal Virgen de la Asunción el 8 de marzo de 2017 y se demandó que se haga justicia³. Otro dato que preocupa es el de embarazos de niñas y jóvenes: de enero a octubre de este año 1.824 niñas entre 10 y 14 años y 55.339 jóvenes entre 15 y 19 años dieron luz, según datos del observatorio en Salud Reproductiva⁴. Durante las manifestaciones también se visibilizó la situación que sufre la ex-fiscal Virginia Laparra, criminalizada y encarcelada desde hace casi un años⁵. Su caso ejemplifica un "patrón sistemático de criminalización de juezas, jueces y fiscales independientes que llevaron casos de corrupción de alto nivel

1 Rueda de prensa de la Coordinadora 25 de Noviembre: <https://fb.watch/h6iXq36VD6/>

2 ONU Mujeres – América Latina y el Caribe: [Guatemala](#).

3 Rueda de prensa de la Coordinadora 25 de Noviembre, Op. Cit.

4 Najarro, F., *En niñas y adolescentes de 10 a 19 años: se reportan 57 mil nacimientos*, La Hora, 24.11.2022.

5 *Amnistía Internacional exige la inmediata e incondicional liberación de la presa de conciencia Virginia Laparra*, 28.11.2022.

contra actores del gobierno y otros grupos en Guatemala”⁶. Además, las manifestantes también aprovecharon para mostrar su solidaridad con el pueblo Q’eqchi’ que defiende su territorio en el El Estor, Izabal.



En el foro “Violencia contra las mujeres, una problemática cuyo abordaje debe ser integral”, organizado por la Embajada de Suecia, la Embajada de Canadá y Oxfam - celebrado el 22 de noviembre -, la antropóloga Aura Cumes compartió que a nivel nacional solo 7% de las denuncias de casos de violencia contra mujeres llega a las instituciones judiciales. En el caso de Alta Verapaz este porcentaje baja al 2%. Además, explicó que las mujeres indígenas enfrentan violencias adicionales como racismo, machismo, violencia política y criminalización, citando los procesos legales contra Anastacia Mejía y María Choc que enfrentan judicializaciones por su labor de defensa de la vida en sus comunidades.

Desalojos en los Verapaces

Desde el 18 de noviembre fuerzas de la Policía Nacional Civil (PNC) y del ejército han tomado el control en la región de Purulhá, Baja Verapaz, rodeando las comunidades con 1.300 efectivos policiales y militares⁷ con el fin de desalojarlas⁸. A este respecto, El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), a través de un comunicado ha denunciado la represión y militarización que están sufriendo los pueblos mayas Q’eqchi’ y Poqomchi’ en el municipio de Purulhá, donde agentes de la PNC y el Ejército están ejecutando desalojos en los que se incurre en violaciones a los derechos humanos (DDHH) y derechos ancestrales de las comunidades. El comunicado señala que estas violaciones se están dando en comunidades que cuentan con medidas cautelares otorgadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Además, según informó CALDH a través de este medio, las fuerzas de seguridad permanecerán en el lugar entre 8 y 15 días⁹.

Durante una citación con la diputada y el diputado de las bancadas de Winaq y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el director de la PNC, Héctor Leonel Hernández Mendoza y el subjefe del Estado Mayor de la Defensa, Ardany Vinicio Bautista Fuentes, fueron cuestionados por representantes de las comunidades Pancoc y Monjón, que fueron desalojadas en la semana del 21 al 25 de noviembre. El director de la PNC, al responder las preguntas de la y el diputado, aseguró que el miércoles 23 se iba a realizar un desalojo en la comunidad de Pancoc, en donde no se encontraban más que los representantes de la misma, quienes entregaron la finca al juez competente y al representante legal de los finqueros, por lo que para el director de la policía “no se registraron incidentes”. Por su parte el general Bautista Fuentes, aseguró que movilizaron 400 efectivos del ejército a solicitud de la PNC, para brindarles seguridad perimetral, “no estuvimos en los desalojos, solo estuvimos en la lejanía brindando seguridad a los agentes”. Por el contrario, los representantes de las comunidades desalojadas de la Sierra de las Minas negaron que el desalojo de las dos comunidades se llevase a cabo “sin ninguna novedad”. Para contrarrestar las afirmaciones de los oficiales, mostraron la fotografía de un comunitario herido de bala. Señalaron que la gente tuvo que huir de sus casas después de haber sido intimidada por la policía, que aseguran entró a las 3 de la mañana a la comunidad disparando. Además, acusaron a los policías y militares de haber robado comida y animales de corral para alimentar a la tropa que estuvo en el lugar desde el 18 de noviembre. Antes de finalizar la citación, la diputada y el diputado, funcionarios de las fuerzas de seguridad, la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEF) y comunitarios, acordaron continuar con una mesa de diálogo para buscar una solución estructural a la conflictividad agraria en Baja Verapaz¹⁰.

El 25 de noviembre las comunidades en Resistencia de la Sierra de las Minas informaron que más de 150 patrullas de la PNC se habían preparado para desalojar a las comunidades de Kalija, Moxante y Balamche, que se encuentran en terrenos reclamados por ex funcionarios públicos del gobierno del Partido Patriota. Los y las comunitarias en resistencia hacen un llamado a las autoridades a detener la militarización y los desalojos de cientos de familias Q’eqchi’ y Poqomchi’. En la región de Purulhá, desde hace varios años,

6 Gutiérrez, C., [Vance Center identifica patrón sistemático de criminalización de operadores de justicia](#), elPeriódico, 7.12.2022.

7 Según la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) la cifra de estos efectivos es mayor, 3.000.

8 Calles J., [Representantes de comunidades desalojadas en la Sierra de las Minas desmienten a la policía y al ejército](#), Prensa Comunitaria, 25.11.2022.

9 Aguilar R. M., [CALDH condena desalojos por parte de la PNC y Ejército en comunidades de Purulhá](#), elPeriodico, 23.11.2022.

10 Calles J., [Representantes de comunidades desalojadas en la Sierra de las Minas desmienten a la policía y al ejército](#), Prensa Comunitaria, 25.11.2022.

familias de cafetaleros están tratando de expulsar a estas familias Q'eqchi' y Poqomchi': actualmente 120 (entre 600 y 700 personas) ya han sido desalojadas y se encuentran sin hogar ni alimentos. Debido al miedo que provocó la presencia militar en esta región mucha gente se ha ido a refugiar a la montaña¹¹.

2. ACOMPAÑAMIENTOS¹²

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio¹³.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

El 24 de noviembre acompañamos a varios abogados del **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** a una audiencia de etapa intermedia en el caso de los pescadores (en Puerto Barrios), en el que la empresa minera Solway denunció a 3 miembros de la gremial de pescadores tras la manifestación celebrada en 2017 para protestar contra la contaminación del Lago Izabal. En este caso también está acusado el comunicador y corresponsal de Prensa Comunitaria Carlos Choc, que en su ejercicio periodístico cubrió dicha manifestación¹⁴. Todos están acusados de usurpación. La audiencia se suspendió porque no llegó la representante legal de Solway. Tanto para el BDH como para CALDH, representantes legal de los pescadores y del periodista, esta ausencia se suma a los precedentes de incumplimiento. Coinciden en que el juez de dicha delegación debería prestar mayor atención para el cumplimiento y desarrollo de este proceso. También señalaron que es lamentable que no se emitiera la fecha de reprogramación de esta audiencia¹⁵.



El día 28 acompañamos al BDH a la audiencia para la revisión de medidas sustitutivas de Toribio Acevedo Ramírez, uno de los acusados en el caso Diario Militar. Los abogados del imputado pidieron arresto domiciliario en vez de prisión preventiva, argumentado que las condiciones de la cárcel han empeorado la salud del imputado. Aunque se argumentó que las condiciones originales para otorgar prisión preventiva - peligro de fuga y peligro de obstaculización de justicia - no han cambiado, la nueva jueza, Claudette Domínguez, quien ha reemplazado a Miguel Angel Gálvez, revocó la prisión preventiva y otorgó arresto domiciliario para el imputado. Se le permite moverse en los municipios de Zacapa y San Lucas Sacatepequez, donde tiene residencia, y en el municipio de Guatemala, para sus tratamientos médicos.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Con motivo de los desalojos llevados a cabo en Baja Verapaz, nos reunimos en dos ocasiones durante la semana del 21 de noviembre con Carlos Morales, coordinador de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, en la sede de la organización. El 23 de noviembre le acompañamos a una mesa de diálogo con la COPADEH, el Fondo de Tierras y el Registro de Información Catastral (RIC),

- 11 Calles J., [Representantes de comunidades desalojadas en la Sierra de la Minas desmienten a la policía y al ejército](#), Prensa Comunitaria, 25.11.2022.
- 12 Con aquellas organizaciones acompañadas que no se nombran de forma específica en este apartado mantuvimos contacto regular, pero no hay actividades que resaltar.
- 13 Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#).
- 14 Sus investigaciones contribuyeron a las revelaciones sobre las ilegalidades cometidas por Solway en El Estor, Izabal: [In Guatemala, the "Devil's Metal" Is Ravaging Local Environments](#) (medio internacional Forbidden Stories); Prensa Comunitaria publicó las [investigaciones en Guatemala](#). El 18 de noviembre, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) sancionó a dos directivos de la empresa rusa Solway por "corrupción" y "tráfico de influencias" en la explotación del sector minero guatemalteco: España, D., [Por esquema de corrupción en GT, EE. UU. sanciona a empresas mineras y sus principales](#), La Hora, 18.11.2022.
- 15 BDH, [Caso Pescadores](#), 03.02.2020.

donde se abordó la recuperación de las tierras de la comunidad Naranjales, que se ubica en la misma región de las comunidades desalojadas. Al final de la reunión se presentó a la comunidad un documento que ofrece protección temporal contra posibles desalojos. En el documento consta que si el Fondo de Tierras compra la finca donde esta ubicada la comunidad, la comunidad tendría el derecho y la pertenencia de su tierra sin condiciones.

El 25 de noviembre nos reunimos otra vez con Carlos Morales, esta vez en la oficina de PBI. Nos compartió sobre una reunión que tuvo la UVOC en el Congreso, con funcionarios de alto nivel del gobierno, en torno a los desalojos perpetrados esa misma semana. Además hablamos de la situación de seguridad de la coordinación de la UVOC.

En el contexto de nuestro acompañamiento al **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**, visitamos dos veces a los defensores criminalizados y encarcelados, y miembros de la organización, Jorge Coc Coc y Marcelino Xol Cucul. También mantuvimos contacto telefónico con las coordinadoras de la organización, Lesbia Artola e Imelda Teyul, para dar seguimiento a la situación de las comunidades que han sido afectadas por desalojos e intentos de desalojo.



DEFENSA DEL TERRITORIO

El 14 de noviembre visitamos la oficina de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)** para reunirnos con las autoridades indígenas.

Con respecto a nuestro acompañamiento a la **Resistencia Pacífica de la Puya**, el 5 de noviembre hicimos presencia en una reunión entre el BDH e integrantes de varias comunidades de la Resistencia, donde se abordó el proceso de selección de representantes de las comunidades para la preconsulta del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Además el 20 de noviembre acompañamos a la Resistencia y al BDH durante la ceremonia de presentación de las personas que representarán a las comunidades en la preconsulta.



En cuanto a la **Multisectorial Chinautla**, fuimos a visitar el plantón el 11 de noviembre y pudimos observar la continua contaminación del río por basura proveniente de la ciudad. Nos compartieron su preocupación por los efectos que esta contaminación tiene en la salud de la población y por la difícil situación que viven con respecto al acceso al agua, que solo llega a sus casas cada 3 semanas.

El 14 de noviembre acompañamos a las 4 personas defensoras criminalizadas, del **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)**, a la firma del libro. Esta es una medida legal otorgada por el juzgado en el marco del proceso que se está llevando en su contra. Sin embargo por segunda vez el libro no estaba, lo que se traduce en un desgaste para las personas criminalizadas que, de nuevo invirtieron su tiempo y su dinero para llegar a firmar. Además, el 16 de noviembre visitamos a Miguel Sánchez, integrante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y líder criminalizado de la comunidad Pajales Sis. Miguel ha sido amenazado de muerte por su defensa del agua, ya que el río que pasa por la comunidad ha sido desviado y contaminado por los desechos del ingenio azucarero El Pilar. Hablamos con él sobre su situación de seguridad y también nos actualizó sobre el proceso de diálogo que



han llevado con el ingenio y la gobernadora de Retalhuleu. A este respecto nos compartió que desde finales de agosto no han tenido noticias.

Señalar que el 15 de noviembre, Walter Rene López Pérez, joven defensor e integrante de CCR, participó en un webinar organizado por PBI en el marco de la 27 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27), junto a defensores y defensoras ambientales de Colombia, Honduras, México, Nicaragua y Kenya, en el que también participó Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento. Walter en su intervención habló de la defensa del agua que están llevando a cabo en la región y de las amenazas que reciben por esta labor.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala, este mes nos reunimos con:

- Yente Morsink, Encargada de DDHH de la **Embajada de Países Bajos**.
- Carlos Moya-Linares, Oficial de DDHH de la **Embajada de Estados Unidos**.

A nivel departamental y municipal este mes nos reunimos con:

- Sahira Ramírez Cifuentes, Apoyo a la Oficina Jurídica de la **Gobernación de Retalhuleu**.
- Nancy Evanury Galindo Gramajo, Responsable de la Auxiliatura de la **PDH de Retalhuleu**.
- Agente Rodolfo Carrera de la **PNC de Retalhuleu**.
- Subinspector Tomas Yaxcal de la **PNC de Cobán**.
- Hernan Orestes Preda, Auxiliar Temporal de la **PDH de Salamá**.
- Inspector de Policía Emilsen Luarca Alvarado de la **PNC de Salamá**.
- Alpricia Bechini y Jorge Cueva, Extensionistas de Cultura, Paz y DDHH de la **COPADEF en Cobán**.

4. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La Representante Europea del proyecto este mes se reunió en Bruselas con:

- Los siguientes **representantes de Estados Miembros en el Grupo de Trabajo del Consejo de la Unión Europea COLAC**: Mathias Humenberger (Austria), Malin Lampio (Suecia), Marketa Benesova (República Checa), Yovo Panchev (Bulgaria) e Irina Tica Diacony (Rumanía).
- Karolien Kras, desk Guatemala y responsable de personas defensoras y Raphael Warolin, responsable de Centroamérica en la Unidad de DDHH del **Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)**.
- Carina Gaete Llanos, asistente del eurodiputado Ibán García del Blanco del Grupo político S&D y miembro de la **Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana DLAT del Parlamento Europeo**.
- Nacho Sánchez Amor, eurodiputado del grupo político S&D y miembro de la **Comisión de Asuntos Exteriores AFET** y de la **Subcomisión de DDHH DROI del Parlamento Europeo**, así como su asistente Mel Ravelo Cordoves.

- Soraya Rodríguez Ramos, eurodiputada del grupo político Renew e integrante de la **Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género** así como de la **DLAT del Parlamento Europeo** y su asistente Rosa Maria Gómez Iniesta.
- Alicia Homs, eurodiputada del grupo político S&D e integrante de la **Delegación para Centroamérica DCAM del Parlamento Europeo**, así como su asistente Pepe Mercadal.
- Tilly Metz, eurodiputada del grupo político de los Verdes y presidenta de la DCAM, el eurodiputado Jordi Solé del mismo grupo político, de la AFET, de la DROI, y de la DLAT del Parlamento Europeo; Michelle Rivasi, eurodiputada del grupo político de los Verdes e integrante de la **Comisión de Desarrollo DEVE del Parlamento Europeo**, así como con la asesora y el asesor Garance Tardieu y Marc Jiménez de este grupo político y la asistente y el asistente Lena Widefjall y Oriol Cases.
- Miguel Urbán, eurodiputado del grupo político de la izquierda GUE y miembro de la DEVE, de la DROI, y de la DLAT en el Parlamento Europeo, su asistente Marta Mateus Revuelta y Ana Vicente Moreno, asesora para DDHH de este grupo político.

La Representante Europea del proyecto este mes se reunió en Ginebra con:

- Charlotte Marres, oficial de DDHH en la **Representación Permanente de Países Bajos ante las Naciones Unidas (NU)**.
- Sophie Hell, oficial de DDHH en la **Oficina de la Relatora Especial para personas Defensoras de NU**, Mary Lawlor.
- Caoimhe O'Dwyer, oficial política en la **Representación Permanente de Irlanda ante las NU**.
- Francisco Cali Tzay, **Relator Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas de NU**, y la oficial de DDHH de su oficina, Lilia Petrosyan.
- Beatrice Tisato, desk Guatemala en la **Oficina del Alto Comisionado para los DDHH de NU en Ginebra**.
- Soffa Campos, oficial de DDHH en la **Oficina del Relator Especial sobre el derecho a una vivienda digna**, Balakrishnan Rajagopal.
- **Oficina de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y jueces**, Margaret Satterthwaite
- Viktoria Aberg, oficial de DDHH en la **Oficina del Relator Especial sobre los DDHH y el medioambiente**, David Boyd.

5. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA

El 28 de noviembre llevamos a cabo nuestro **ACÉRCATE número 16**, en el que contamos **con la participación de Efraín Martínez, autoridad ancestral de la Multisectorial Chinautla**. Efraín compartió con nosotras la situación que vive el Pueblo Poqomam en la región y su lucha por la defensa de su territorio y del agua. Puede escucharlo en el siguiente enlace: <https://pbi-guatemala.org/es/qui%C3%A9n-acompañamos/multisectorial-de-chinautla>



6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

El Gobierno de Giammattei desacata a la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El respeto a los derechos humanos del Pueblo guatemalteco, la ley y las responsabilidades internacionales para el gobierno de Guatemala son asunto secundario. Y en ese marco, los derechos de las personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos no solo son ignorados, sino que son criminalizados.

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos – Guatemala (UDEFEH) apoya a personas, organizaciones y comunidades que en la defensa de sus derechos humanos son perseguidas, amenazadas, criminalizadas e incluso pagan con el exilio o su vida la defensa de derechos humanos. Entre las personas defensoras, las más desprotegidas son las comunidades indígenas que defienden su territorio y ambiente y, en particular, las mujeres. Durante el gobierno de Giammattei los niveles de violencia han adquirido proporciones no vistas desde el Conflicto Armado Interno, afectando también a periodistas y operadores de justicia.

Como organización de sociedad civil hemos demandado desde el año 2000 que el Estado guatemalteco, asuma su responsabilidad de protección; aunado a ello el Estado ha recibido más de 116 recomendaciones de mecanismos convencionales y extra convencionales de Naciones Unidas, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Organización Internacional del Trabajo. La ineffectividad de los pocos mecanismos creados de protección llevó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CorteIDH-, el 28 de agosto del 2014, a sentenciar a Guatemala en el caso Defensor de Derechos Humanos y otros, ordenando la creación de una Política Pública de Protección a Defensores de Derechos Humanos integral, participativa y consultada.

El 7 de abril de este año, el Gobierno informó a la CorteIDH que estaban trabajando internamente en referida Política Pública y que se comprometían a informar de los avances a las y los peticionarios y a la sociedad civil. Luego de sendas notas solicitando la información prometida por la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, el 4 de noviembre del presente año, fuimos informados junto a la Red Nacional por la Aprobación de la Política Pública de Protección y a los diputados Aldo Dávila y Walter Felix que, NO existe interlocutor en el Gobierno para impulsar la política pública, que COPADEH es una institución temporal que no asume el compromiso adquirido por los anteriores gobiernos y que lo impulsado por la Comisión formada por los tres poderes del Estado y el Ministerio Público en el 2017 no tiene vigencia.

El Gobierno de Guatemala con esta decisión se burla de las víctimas del caso Defensor de Derechos Humanos, de la comunidad de personas defensoras y defensores de derechos humanos y de UDEFEGUA al mantenernos en un juego de promesas falsas. Es más, no solo está **DESACATANDO** la orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sino incluso **LE MINTIÓ** al indicar que estaban trabajando la Política Pública a lo interno de Guatemala.

El Gobierno de Guatemala con esta acción está dejando en total indefensión a todas y todos los que hoy y mañana quieran defender derechos humanos, ejercer con independencia su función judicial o fiscal o ejercitar la libertad de expresión, opinión y el derecho de petición. Hoy demostró que la ley es solo para ellos, sus intereses y no para nosotros y nosotras.

“No pedimos regalías, ni privilegios, lo que pedimos es que nos respeten la vida, que nos respeten nuestro pensamiento, que nos respeten nuestros derechos y podamos defender los derechos de otros y otras.”

Guatemala, 08 de noviembre de 2022





AUTORIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES DE IXIMULEW GUATEMALA MESOAMERICA

SEÑOR JUEZ MIGUEL ANGEL GÁLVEZ, SU LEGADO EN GUATEMALA ES APEGARSE A LA JUSTICIA, RESPETAR EL DEBIDO PROCESO Y OBSERVAR EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, SITUACIÓN QUE, A LA CORRUPCIÓN, A LOS GOBIERNOS MAFIOSOS, EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA CÚPULA EMPRESARIAL/MILITAR LES INCOMODÓ.

LAS AUTORIDADES INDÍGENAS FIRMANTES, A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DENUNCIAMOS

Que en Guatemala se ha consolidado la cooptación de los tres organismos de estado, un gobierno dictador liderado por Alejandro Giammattei, un Ministerio Público al servicio del gobierno corrupto y la mafia, nada en favor del pueblo, la verdad y justicia.

Como consecuencias de esta dictadura ha habido asesinatos, criminalización y persecución en contra de Autoridades Indígenas, Operadores de Justicia, Periodistas independientes y muchos más que se pronuncian en contra del régimen dictatorial de Alejandro Giammattei.

Esta dictadura obliga a los operadores de justicia, funcionarios y servidores públicos, a actuar en favor de la corrupción y de la impunidad, su mandato es callar a quienes denuncian, se pronuncian o accionan en contra del régimen, promoviendo el exilio, a renunciar de sus cargos o asesinarlos.

Nos solidarizamos con el Juez Miguel Ángel Gálvez, ante la persecución que el gobierno de Alejandro Giammattei, la fundación contra el terrorismo, el Ministerio Público y otros operadores de justicia han impulsado en su contra.

Responsabilizamos al gobierno de Alejandro Giammattei, la fundación contra el terrorismo, al Ministerio Público sobre la integridad física y emocional del Juez Miguel Ángel Gálvez y la de su familia.

Como Pueblos Indígenas hemos venido denunciando y exigiendo a la comunidad nacional e internacional que preste urgente atención ante el evidente deterioro de la democracia, la libertad, la igualdad y la búsqueda del bien común que hoy se ha impuesto un régimen dictatorial, autoritario e inquisidor.

Señor Juez Miguel Ángel Gálvez, las comunidades indígenas a través de sus autoridades, recordamos su trabajo, acompañamos los procesos de alto impacto que usted dignamente llevó, y todo su esfuerzo para evidenciar las graves violaciones de derechos humanos que ocurren en Guatemala, señor juez, no está solo, nuestras comunidades reconocen su trabajo y seguiremos con nuestra lucha para defender nuestros derechos fundamentales.

 **Autoridades Ancestrales de Guatemala**
 **autoridadesancestralesgt@gmail.com**



AUTORIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES DE IXIMULEW GUATEMALA MESOAMERICA

la democracia, la justicia y la igualdad está soterrada por el autoritarismo de Alejandro Giammattei, por lo que el pueblo debe actuar.

Exigimos la renuncia de Alejandro Giammattei y Consuelo Porras, por lo que hacemos el llamado a todos los pueblos, guatemaltecos y guatemaltecas a que "nadie se quede atrás" y salgamos a defender nuestros derechos.

Autoridades Indígenas Firmantes:

Autoridad Ancestral de la Comunidad Indígena Maya Chajoma' de Chuarrancho.

Alianza de Autoridades Ancestrales Ajpop Tinamit Oxlajuj Imox Departamento de Sololá

Consejo Maya K'iche de Quetzaltenango

Gobierno Ancestral Plurinacional de las Naciones originarias Maya Akateka, Maya Chuj, Maya Q'anjob'al y Maya Popti'.

Alcaldía Indígena de UTZKASLEMAL TINAMIT Santa Lucia La Reforma

Consejo de los Pueblos Uspantecos

Consejo Mam, Txe Chman de San Marcos.

Alcaldía Indígena de Palín Escuintla

Consejo de Autoridades Indígenas y Comunitarias Maya Ch'orti'

Consejo de Autoridades Maya Poqomam de Santa Cruz Chinautla

Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Achi de Rabinal Baja Verapaz

Alcaldía Indígena de Nahualá Sololá

Consejo del Pueblo Indígena Maya Q'qchi' de Cahabón Alta Verapaz.

Consejo de Autoridades maya Q'qchi' de Sayaxche Petén.

Alcaldía Indígena Nak'awil

Alcaldía Indígena de Tecpán Guatemala

Alcaldía Indígena de Montúfar, San Juan Sacatepéquez.

Autoridad Ancestral Garífuna

Ajk'amal taq b'e re le tinamit Kanti'l, Cantel Quetzaltenango

Autoridad Ancestral Milenaria de Santa María Chuiquimula Totonicapán

Autoridad Ancestral de San Marcos La Laguna

Alcaldía Indígena de San Juan Comalapa

Organizaciones Firmantes:

Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija'

Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala

REDSAG

Guatemala, 16 de noviembre de 2022

 **Autoridades Ancestrales de Guatemala**
 **autoridadesancestralesgt@gmail.com**

Equipo de PBI en Guatemala: Lina Alejandra Manrique Díaz (Colombia), Marisol Robles Ruelas (México), Madison Taggart (Estados Unidos), Claudia Vecchia (Italia), Cristina Ortega (Estado Español), Janeth Alejandra Martínez (Colombia), Svenja Petersen (Alemania), María Fernanda Bustamante (Chile), Fransk Martínez (Nicaragua), Inés Gesa (Estado Español).

Todas las fotos publicadas son propiedad de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: pbiguatemala

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org